

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel, un mes. . . 1'00 ptas.
Fuera, trimestre. . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS
En cuarta plana. . . 5 cént. línea
En tercera . . . 10 — — —
En primera . . . 15 — — —
Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.
Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.
Remitidos á precios convencionales.

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

Martes 10 de marzo de 1903

NÚM 671

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

VIENTOS FAVORABLES

Era de esperar. Faltando quien hasta ahora había sido la cabeza de la agrupación y verbo de su pensamiento, el cuerpo ha tenido que sumarse otra vez á las fuerzas de donde, en época de triste recordación para el partido, se había sumado.

A nadie, pues, ha podido coger de sorpresa la actitud en que se colocan los tetuanistas, según explica su órgano oficial *El Siglo*, ingresando en las filas conservadoras, de las que únicamente por causas personales y de accidente, más que de doctrina y de fondo, pudieron segregarse.

Va el partido que acaudilla el Sr. Silvela engrosando y fortificándose á la par que se disgrega y debilita el que dirigió el señor Sagasta, y no podía menos de ser así, á medida que aquél va afirmándose en el poder y se aleja la posibilidad de que pueda ser consuetudinario por ninguna otra de las fracciones en que se descompuso en 1897: en cambio los liberales empiezan á recorrer éxodo parecido al que entonces emprendieron los conservadores, hasta que uno de los varios grupos que hoy riñen por la jefatura adquiera fuerza y prestigio bastante para imponer á los demás y vaya poco á poco absorbiéndolos en provecho propio y llegue á constituirse como colectividad capaz de ser elemento de gobierno utilizable por el poder moderador.

La fusión del grupo tetuanista con el partido conservador, aun cuando aquél pierda individualmente y con ella independencia, es beneficiosa á nuestra política interior en cuanto fortifica á las huestes del Sr. Silvela; y por otra parte, es abocada á producir algún conflicto por la grandísima superioridad que da en el Senado á la extrema derecha de los partidos monárquicos, toda vez que

en aquella Cámara capitaneaba el finado duque de Tetuán una tan lucida fracción, así por su número como por su calidad, que le hacía árbitro de las discusiones y votaciones senatoriales.

La fortuna sopla favorablemente hacia la nave que dirige el señor Silvela; falta saber si el pesimismo de éste y su caracterizada indolencia le permiten aprovechar tan bienhechora brisa en beneficio de la embarcación, llevándola á puerto seguro, á pesar de los peligros que en su marcha acumulan de consuno mares y nubes.

Dudamos que lo consiga, aunque para bien de España lo deseamos.

DESDE MORA

SERENATA CON PITOS

Por fin después de tantos anuncios, ayer al mediodía hizo su entrada en esta villa D. Pedro Uizarram, acompañado del Sr. Castel (hijo)—que más le hubiera valido venir solo,—pues bien sabido es lo del refrán.

No lo tomea á mal los otros seis acompañantes que completaban la comitiva, casi tan numerosa como la que salió á recibirlos, que apenas logró duplicar este número.

El día se presentaba borrascoso y frío; pero más frío fué el recibimiento y más borrascas se desarrollaron en los ánimos de los viajeros.

A nadie extrañó tan glacial recibimiento, ni tampoco el notar la presencia de la glacial barba del Sr. Ortúa; pero sí se extrañó la presencia en la comitiva del Sr. Pomar, que, conocedor de lo que aquí sucede, debió no solo dejar de formar parte de ella, sino haber procurado disuadir con amistosos consejos al Sr. Castel y á su protegido á que renunciasen á la visita de este antiguo feudo del apellido del primero, que rebelde hoy al antiguo señorío, no se encuentra dispuesto á obedecer sus mandatos. Así debiera haberlo hecho, ayudando nuestra obra; pues re, e idísimo veces le hemos dado tal consejo al dicho señor Castel. ¿Qué autoridad ó qué derecho ostenta este señor para disponer á su antojo en favor de quien le parezca de los sufragios del distrito de Mora? Las voluntades electorales no son propiedades vinculadas, compráanse á las veces; pero esta compra para ser duradera y legal ha de tener por precio no unas cuantas pesetas repartidas en el momento de la elección, sino el valor que representa los beneficios que el distrito haya recibido y tenga que agradecer á los candidatos. ¿Y cuáles beneficios pueden proclamar los señores Castel y sus representantes para atraerse el afecto de los electores de Mora? Ni contestamos siquiera á esto, porque la contestación está en el cora-

zón de todos. Y como todas las causas producen sus necesarios efectos, la venida á Mora del Sr. Castel tuvo necesariamente que dar motivo á una manifestación del desagrado y extrañeza que causaba.

Sus contados amigos dispusieron una modesta serenata, tal vez por cumplir con las exigencias sociales y que más apariencia tenía por las piezas que se ejecutaron, sin duda inspiradas por alocución de ideas con un entierro, puesto que entierro puede considerarse semejante acto para el partido castelista de este distrito. Eran las nueve de la noche,—y sin embargo llovía como dijo el otro,—cuando se escucharon los primeros acordes de la orquesta, que instantáneamente fueron secundados por los robustos sonidos de un caracol magistralmente tocado con acompañamiento de innumerables silbatos diestramente manejados por hombres, mujeres y chicos, que todos, excepto los viajeros y sus escasas huestes, escuchaban con suma complacencia.

Y hé aquí un detalle muy curioso, debido al ingenio del cosmopolita político Sr. Ortúa: tuvo la feliz idea de mezclarse entre los grupos de chicuelos comprándoles los silbatos al precio de diez céntimos de peseta; pero los chicos que prometen en lo futuro y aun en lo presente ser mucho más avisados que el tal comprador de pitos, hicieronle una muy célebre jugada, puesto que, con los diez céntimos que recibían como precio de un silbato marchaban ligeros á adquirir en la tienda otros dos, puesto que su precio es el de cinco céntimos, con lo cual el Sr. Ortúa logró desprenderse de algunas perras, que ya tendrá cobradas con exceso del Sr. Castel,—y duplicar el número de infantiles músicos en beneficio de la hilaridad pública.

Pero dejemos ya la parte cómica de la serenata y entremos en la parte dramática, que aunque tal vez más risible que la otra, lleva en sí tonos distintos. Cuando más animada se encontraba la orquesta de caracoles y pitos, y cuando se habían escuchado nutridos vivas al marqués de Lema, á Gomez Ferrer y á Blasco Ibañez, y cuando á las voces de la multitud de «afuera la música» había tenido ésta que entrarse en el patio del Sr. Barziendo, en cuya casa los viajeros se hospedaban, presentose de improviso el señor alcalde de esta villa, que por más que aseguran que ha prometido seguir la política del Sr. Lema, pareció oportuno, accediendo á los deseos de los castelistas,—en cuyas filas ha militado y aun parece que hoy milita,—dar alguna muestra de su autoridad con objeto de impedir la continuación de tan gracioso como significativo acto, para lo cual detuvo, con mano propia, y hasta dicen que excediéndose en el empleo de su autoritaria mano á una infeliz mujer que también hacía uso de uno de los numerosos silbatos que se escuchaban. Mandóla conducir al castillo, donde no con mala, buen trato ha permanecido hasta la mañana de hoy. Dícese que ya á estas horas tendrá conocimiento el señor gobernador de esta ca-

pital del hecho relatado. No podemos asegurarlo; pero creemos que de ser cierto, dicha superior autoridad reprimirá algún tanto los briosos arranques que en pró de la candidatura del señor Tosos demuestra el *lemista* municipal.

La impresión causada en los viajeros no ha debido ser muy grata, puesto que esta mañana, bien temprano, han salido de esta villa. Creemos les servirá de lección para no visitar muchos pueblos del distrito, donde es seguro obtendrían recibimientos y serenatas aún de peor índole que los que aquí han conseguido.

Queda snyo af. ctísimo amigo,

El corresponsal.

4 marzo 1903.

EL PACTO DE RETRO Y LAS CAJAS RURALES

Cuando las contrariedades de la vida son mayores, la imaginación trae el bálsamo de las ilusiones, y para cada conflicto ofrece una solución satisfactoria.

El labrador que ve su fortuna maltrecha por los rigores del destino, cuenta con que pueden venir buenas cosechas, y agrega á esto la estimación que los frutos del suelo alcanzarán en los mercados, para sacar de tales premisas la consecuencia de que puede abordar sin temor el compromiso de recibir á préstamo el dinero que le ofrece un *bondadoso prestamista lugareño*, sin interés crecido, pero con la cláusula de quedarse por diez con lo que vale ciento si en plazo determinado no entrega el capital y los réditos.

La usura no discurrió jamás nada tan inicuo como el pacto de retro en la forma ordinaria que en todas las comarcas de España se realiza.

Según la estadística publicada en 1894 por la Dirección general de los Registros, se hicieron préstamos con pacto de retro sobre fincas rústicas por 14.200.000 pesetas, afectándose las liberaciones sólo por 270.000. En los años sucesivos el mal, lejos de atenuarse, se ha ido agravando.

Si los labradores llevaran con el debido cuidado la contabilidad, sabrían que la industria agrícola no puede dar rendimientos tan crecidos que permitan pagar un crédito usurario, cubrir los gastos de explotación del suelo y atender á las obligaciones de la familia.

En el pacto de retro el dador se deja alicinar por los espejuelos del bien soñado, y firma su ruina sin tener conciencia de la desventura que le espera hasta que se aproxima el día del vencimiento y se ve en la precisión de renunciar á la finca que garantizó el crédito, ni otro usurero no lo hace el merced de prolongar su agonía un año más, facilitando dinero en cantidad bastante para encargarse del negocio.

La vanidad más pueril es el gran auxiliar de la usura, pues muchos ma-

destos labradores comprometen la tranquilidad y el porvenir de sus familias por no vender fincas ó reducir gastos, ante el temor de cualquiera de estas soluciones evidencie á los ojos de sus convecinos que se han aminorado los medios de fortuna, prefiriendo á otra contrariedad la de someterse sin condiciones á voluntad de un prestamista que se tiene la certeza de que por conveniencias propias guardará la más absoluta reserva. A tales extravíos conducen las exigencias de un amor propio irreflexivo.

Las Cajas rurales cumplen con todo escrúpulo la obligación de guardar reserva respecto á los préstamos que se les piden; y como á esto se suma el exigir intereses extremadamente módicos y el prorrogar sin tasa los plazos para el pago, cuando el deudor tiene buenos antecedentes, la práctica irá llevando el convencimiento al ánimo de propietarios y colonos de que no hay razón ninguna que abone la conducta insensata que hoy siguen, y en plazo no lejano libraremos de las garras de la usura millares de víctimas, gracias á la obra bienhechora que hoy empiezan á realizar las Cajas rurales.

R. Moreno.

La mendicidad y la pobreza

Considerada la mendicidad en la forma expresada en nuestro artículo anterior, es un oficio altamente inmoral y se requiere, como condición especial para realizarlo, no un desahogo cínico, sino una alma comunmente pervertida y un corazón exento de toda idea de nobleza.

Hay que distinguir tres clases de mendigos: unos, los que explotan infamemente los generosos sentimientos del público, distraendo á la caridad de las verdaderas necesidades; otros, los que piden por hábito y sólo por ociosidad; otros, los que piden con razón y suelen ser, generalmente, los menos.

De los primeros, ya dejamos dicho bastante, para que puedan ser conocidos.

Los que piden por ociosidad, si no han llegado al límite de la perversidad, les falta recorrer muy poco camino para alcanzar á los primeros; la razón se comprende fácilmente: la ociosidad es, seguramente, el maestro que mejor enseña el aprendizaje del vicio.

Los terceros no se hallan comprendidos en ninguno de estos casos; por lo mismo no debían ser mendigos, si las leyes fueran tan filantrópicas como de serlo hacen alarde.

Las leyes debían prohibir la mendicidad, estableciendo asilos para el desgraciado, dispensando de esa manera á los mendigos de oficio, y de este modo la sociedad no contemplaría á diario las repugnantes lacerias de sus semejantes, ni serviría la desnudez de ilícito comercio, ni la generosidad bienhechora del hombre piadoso se vería á cada paso sorprendida por fingidas y aparentes miserias. No habría entonces mendigos, y si alguno quizá pudiera sustraerse á la vigilancia que sobre ellos se ejerciera, en el pecado llevaría la penitencia, porque reglamentada la mendicidad y creando centros por el Estado, la provincia ó el municipio, donde dispensaran acogida al verdadero necesitado, nadie vería en aquel un ser digno de lástima, sino un holgazán digno de castigo.

No se concibe cómo las leyes entienden la caridad cuando vemos excluidos de ella á tantos desgraciados imposibilitados físicamente de poderse proporcionar el sustento indispensable para vivir. Hay hospitales donde el pobre

cura sus dolencias; hay hospicios donde la orfandad encuentra acogida; hay establecimiento debidos á la munificencia particular y puramente privativa donde la senectud encuentra los solícitos cuidados de las almas grandes, el aliento con qué reparar sus aniquiladas fuerzas y un lecho donde descansar, pero no hay asilos regimentarios y bajo la dirección de nuestros paternales gobernantes, donde los que carecen de recursos y se hallan imposibilitados de ejercitarse en todo trabajo material, tengan asegurada su subsistencia y se vean libres y dispensados de implorar por las calles la caridad pública.

Para que la prohibición de la mendicidad no sea un atentado contra la libertad, ni pueda perjudicar á gentes desvalidas y verdaderamente necesitadas, es preciso que todas ellas tengan un asilo donde acogerse de la miseria: los pobres ancianos porque, teniendo energía y fuerza, no las pueden utilizar. De este modo solo quedarían abandonados y pululando, los ociosos y los holgazanes, á quienes la necesidad les haría pedir trabajo. No habría entonces duda de si el mendigo que excita la compasión y no en la indigencia, puede ó no puede proporcionarse por sí mismo el sustento; lejos de eso, la mendicidad, caso de que alguien burlara la vigilancia prohibitiva de su odioso ejercicio, sería señal infalible de la ociosidad.

CRONICA

Sin el menor incidente desagradable que lamentar, y con la tranquilidad que ya es legendaria en Teruel, se efectuaron anteayer las elecciones provinciales en este distrito municipal.

La lucha fué reñida, y no obstante los esfuerzos titánicos que hicieron los prohombres de la situación, resultaron con inmensa mayoría los dos candidatos de oposición Sres. Fernandez y Ferrer, quedando relegada á último término la candidatura ministerial, compuesta de los Sres. Ferrán, Mata y Julián.

Este triunfo, de antemano presagiado por todos los que conocen la independencia del cuerpo electoral turolense, demuestra, una vez más, que este pueblo viril no secundará nunca los planes de los partidarios de la reacción más ó menos embozada.

Los pueblos del distrito debían imitar la enérgica actitud de esta querida ciudad, y con eso se evitarían los desastrosos resultados que en el resumen de votos se observa, debido á las amenazas, coacciones y malas artes de los que buscan el triunfo violentando la libre voluntad del cuerpo electoral.

Cuando nos ocupemos del resultado del escrutinio que pasado mañana se efectuará, trataremos con la extensión que se merece este asunto, y mientras tanto felicitámonos por el triunfo obtenido en nuestra ciudad por los candidatos no afectos á la política imperante.

Será posible que á última hora, alguno de estos dos candidatos sea aplastado, efecto de la presión de la máquina gubernativa, pero esto no obstará para que podamos decir sin temor á equivocarnos, que la victoria ha sido nuestra.

Atenciones apremiantes del servicio impiden á nuestro querido amigo, el comandante de Ingenieros D. Angel Arbex, hacer el viaje á esta ciudad tan pronto como hubiera deseado.

El viernes último, el tren procedente de Valencia, arrolló en la estación de Fuentes de Giloca al guardabarrera de

la misma, causándole heridas gravísimas de las que se cree ha fallecido el desgraciado empleado de la tan funesta como anómala compañía belga.

El mismo día y el mismo tren, (según nos aseguró un viajero) arrolló en la estación de Sotuja á un hombre, dejándolo gravísimo.

Nada, que el Central, además de arruinar las industrias de esta tierra, siembra la muerte y la desolación por donde pasa.

¡Y los belgas tan frescos...! ¡Y el país sufriendo las consecuencias de sus insensateces é ignominias!

Según los datos que hemos podido adquirir respecto á la elección de Calamocha Montalbán, el triunfo de los candidatos santacruceños, Sres. Navarro, Rivea y Barnad, es un hecho, resultando en cuarto y quinto lugar respectivamente, los Sres. Valero y Royo.

Falta saber el resultado de muchas secciones importantes, que es posible altere la elección hasta de hoy conocida, pero se asegura que el objeto de los ministeriales es ahogar á toda costa á nuestro amigo el liberal señor Royo.

Estos situacioneros son capaces de echar mano de todos los medios imaginables para sacar á flote sus candidatos, aun cuando la opinión no esté de parte de ellos.

Tras del *copo*, la falta de consideración política.

Es seguro que en la próxima semana llegarán á Teruel los planos para las obras de reforma que hay que emprender en el cuartel de Carmelitas.

Según nuestras noticias, para dar principio á las referidas obras, se impone el traslado de la guardia civil á otro local, y quizá también tendrían que trasladarse el gobierno militar, la comisaría de guerra y las oficinas de la zona.

Anteayer dió á luz una hermosa niña, con toda felicidad, D.^a Virginia Herrero, esposa de nuestro muy querido amigo particular el ilustrado ingeniero de Obras públicas D. Fernando Ené.

Ya sabe toda la familia cuánto se le aprecia en esta casa y la satisfacción que tenemos al enviarles nuestro más sincero parabien, por tan fausto acontecimiento.

Es casi seguro que en el distrito de Montalbán se presentará á luchar, en las próximas elecciones de diputados á Cortes, contra D. Carlos Castel, candidato ministerial, el ilustrado catedrático y conocido capitalista D. Agustín Catalán Latorre, hijo de esta provincia y persona de gran arraigo y conocimientos en el país.

El Sr. Catalán está afiliado al partido liberal democrático, y recientemente ha obtenido, por oposición, la cátedra de Psicología del Instituto de Palma de Mallorca.

Ayer falleció tras breve enfermedad el catedrático de Francés de este Instituto general y técnico, D. José Capdevila.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Debido á las gestiones del señor marqués de Lema, muy en breve se darán las órdenes para que se practiquen los estudios de la travesía y nuevo puente de Valderrobres, como parte integral de la carretera de tercer orden de Valdealgo-fa á Becete.

Ha sido nombrado catedrático de Historia Natural del Instituto general y técnico de esta provincia, en virtud de oposición D. Juan Mir.

La Dirección general de Agricultura ha dirigido una circular á los ingenieros jefes de los distritos forestales para que activen los deslindes de montes y envíen los presupuestos de los que ya lo estén, para proceder á los amojonamientos.

El día 18 del próximo abril, dará principio en la Universidad Central las oposiciones á Registradores de la Propiedad.

El sorteo se verificará el 23 del actual á las tres de la tarde.

Desde hoy colabora en este periódico como corresponsal postal y telegráfico, nuestro querido amigo, el ilustrado periodista valenciano, D. Joaquín Sola, el cual nos remitió ayer desde la ciudad de las flores el siguiente telegrama:

«Han resultado triunfantes en las elecciones provinciales, los candidatos de la Fusión republicana, Sres. Pinto, Bort y Cubells, por el distrito del Mercado, y el ministerial Sr. Fernández Córdoba.»

Agradecemos á nuestro compañero Sr. Sola, su actividad é interés en favor de esta publicación.

Por haberse extraviado en correo el original de la carta de Mora, que hoy publicamos, no nos ha sido posible publicarla hasta recibir una copia de la primitiva.

El desgraciado que el sábado último fué muerto por el carro que guiaba, cerca del pueblo de Perales, y cuya noticia dimos á nuestros lectores en nuestro último número, se llamaba Antonio L. y era natural de Plo; hallábase casado y contaba 55 años de edad, según datos que hemos adquirido en el gobierno civil.

De la cárcel de Santa Eulalia, se fugó el día 8 del actual el preso Juan Martín, que era conducido por la guardia civil, desde Sigüenza á Albarracín.

Ha sido nombrada por el Rectorado maestra de la escuela de niñas de Pancrudo, D.^a Ramona Gomez Gimeno.

La Intervención general del Estado participa á la de esta provincia que el precio medio obtenido en la bolsa de Madrid durante el mes último, por la Denda interior del 4 por 100 es el de 77 329 pesetas.

Por consumos ingresaron ayer en la Hacienda los siguientes pueblos, las cantidades que se expresan: Caminreal, 915 18, pesetas Castralvo, 176.

El ayuntamiento de Santa Eulalia ingresó ayer en el Tesoro por los conceptos de industrial, territorial y utilidades, las cantidades de 280, 4.130 y 37 97 pesetas respectivamente.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver del precioso niño Pepito Gonzalez Montañe, hijo de nuestro buen amigo D. Francisco, laborioso oficial de esta intervención de Hacienda.

Páginas de la historia

FERNANDO EL CATÓLICO

10 de marzo.

Si el segundo matrimonio de don Juan II de Navarra y de Aragón proporcionó a estos dos reinos y al principado de Cataluña larga serie de desdichas y calamidades, con motivo del despojo y de las persecuciones de que fué objeto el desgraciado príncipe Viana, años más tarde se dieron al olvido los males que causó y fué bendecido hasta por los que más daños sufrieron, por haber nacido de él el hombre destinado para acabar con el imperio de los árabes en España y de llevar a efecto la unidad de la patria, bases de la sgrandezas que nuestra España gozó en tiempos que hoy se recuerdan con tristeza. El que tan grandes empresas había de realizar vió la luz primera en Sos, Zaragoza, el 10 de marzo de 1458, y cuando contaba 18 años de edad contrajo matrimonio secretamente en Valladolid con la infanta doña Isabel, que acababa de cumplir los 13, hermana de Enrique IV, de Castilla llegando a tal extremo de pobreza de los que más tarde habían de ser reyes de España, que se vieron obligados a pagar con dinero prestado los gastos de la boda. En Dueñas, y viviendo en el mismo estado de pobreza en que se había casado, pasó D. Fernando los primeros años de su matrimonio, y cuando volvió a Castilla después de ayudar a su padre en la guerra que sostuvo desde 1473 a 1478 en el Rosellón contra los franceses, se reconcilió con su cuñado, quien falleció al poco tiempo, dejando por heredera de la corona de Castilla a su hermana Isabel, hecho que dió motivo a la guerra de sucesión, provocada por las pretensiones de D.^a Juana La Beltraneja.

Desde que los llamados «Reyes católicos» vencieron por completo a las huestes del rey de Portugal D. Alfonso V, que habían venido a España a defender los derechos de «la Beltraneja», hasta que falleció la reina doña Isabel, la historia de D. Fernando es la misma que la de su esposa, y por ser harto conocidos los gloriosos hechos que desde 1476 a 1504 se registraron en España, ni aun hacemos de ellos ligero sumario. Doce años sobrevivió Fernando «el Católico» a su primera esposa, y durante ellos vióse frecuentemente interrumpida la tranquilidad de su hogar; las diferencias que tuvo con su yerno Felipe «el Hermoso» y la falta de razón de su hija doña Juana «la Loca», unidos a los disgustos que le proporcionaron sus desconfianzas respecto a la conducta del cardenal Jiménez de Cisneros y de Gonzalo de Córdoba, amargaron los últimos años de su existencia. El 23 de febrero de 1504 murió en Madrigalejo (Cáceres), según la mayoría de los historiadores, a causa de un bre-



vaje que dió su esposa por consejo de dos cortesanas para tener un hijo que le sucediera en el trono.

(Prohibida la reproducción)

LA VIDA BARATA

New York se ha abierto un restaurant donde por cinco céntimos se sirve a toda persona una abundante ración de varias sopas de léculas diversas.

La comida no comprende más que este plato, pero su cantidad está calculada de tal modo, que repitiendo dicha comida de dos a cuatro veces al día es suficiente para abastecer las necesidades de entretenimiento y reparación del cuerpo humano. Es en suma, una ración alimenticia fisiológica.

Por cantidades que nunca pasan de 25 céntimos, los clientes reciben raciones complementarias de café, pan, manteca, pudding etc.

Las raciones de carne que se venden a cincuenta céntimos no tienen aceptación.

En suma, he aquí una excelente solución al problema social. Con una alimentación sana y abundante por diez céntimos cuando menos al día, el peuperismo no debe existir más.

MATADERO

Reses sacrificadas en esta capital en el día de ayer:
Carneros, 11.
Ovejas, 1.
Cerdos, 5.
Corderos, 3

ENRIQUE GIL CLEMENTE MÉDICO

especialista en las enfermedades de la vista
Regresará de Madrid a primeros de abril y residirá por temporada de unos meses en Teruel en el

HOTEL CENTRAL

AVISO

Habiendo trasladado su residencia a Barcelona la antigua colchonera Vicenta Sebastián, se encarga de la confección de colchones su hijo CARLOS FONTANA, calle de San Benito, 10.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Aumentan los rozamientos

Madrid 10, -1

El ministro de Hacienda Sr. Villaverde, en vista de los aumentos introducidos en sus presupuestos respectivos los ministros de Guerra, Marina, Gobernación y Obras públicas, se halla bastante resentido y se ha opuesto a ello.

Los intimos de Villaverde aseguran, que si persisten en su actitud los mencionados ministros, dimitirá su cartera el de Hacienda.

¿Será cierto?

Noticias Melilla dicen que Muley-Araff asegura que se ha llevado a efecto la captura del Rogbí, y que éste ha sido identificado por muchos moros que lo conocen.

Hay muchas dudas de que la noticia sea cierta, puesto que lo referente a Marruecos se confirma y desmiente con mucha frecuencia.

¡Que guason!

En los centros políticos, se decía ayer, que el ministro de Gobernación Sr. Maura en vista de la derrota sufrida por los candidatos ministeriales en diversos distritos, aseguraba que eso era una prueba de la sinceridad con que se han llevado a efecto las elecciones provinciales.

Esto se ha comentado muy sabrosamente.

La enfermedad del Papa

La dolencia que aqueja a Su Santidad León XIII, inspira inquietud y temor, incluso a los médicos que le visitan.

Derrota de los catalanistas

La gran derrota sufrida en Barcelona por los catalanistas en las elecciones provinciales se considera como definitiva para el partido, aun que se dice que en vista de ello, preparan una gran lucha para las de diputados a Cortes.

Sin embargo, lo más regular será que no levanten cabeza.

Disolución de Cortes

El decreto de disolución de Cortes, aparecerá en la «Gaceta» el 20 ó 28 del mes corriente.

La madre de tan angelical criatura ha llorado de desconsuelo a sus padres, que tienen cifrada su felicidad en el amor de sus hijos.

Reciban nuestro sincero pésame, y les deseamos gran resignación ante la sensible pérdida experimentada.

También la familia de nuestro amigo D. Ramón Landa, comisario de Guerra de esta plaza, se encuentra de pésame, por haber visto morir a su único hijo Ramón, criatura de cinco meses, tras brevílima enfermedad.

Sentimos el dolor que sufre la familia del Sr. Landa, y a él nos asociamos.

Un médico de París ha declarado a un redactor de uno de los más leídos periódicos de la capital francesa, que ha encontrado el procedimiento para curar la ceguera.

La noticia ha causado gran sensación.

Anúnciase para dentro de pocos días la reunión de la Academia de Medicina de París, con objeto de examinar tan importante descubrimiento y los fundamentos científicos en que apoya dicho doctor su descubrimiento.

Los aumentamientos de Villaverde y Calasite, han ingresado en el Tesoro las sumas de 70 pesetas por el 20 por 100 de venta de propios y 120 pesetas por el 10 por 100 de arbitrio de pesas y medidas, correspondientes al presupuesto de 1902.

En una casa de Santander se declaró un incendio en la bohardilla, y al subir los bomberos a combatir el fuego se encontraron con una anciana pordiosera y enferma, que estaba acostada sobre un montón de paja y que no quería abandonar la bohardilla.

Al desalar ésta los bomberos, encontraron gran número de monedas de oro y plata, billetes del Banco de España, varias onzas de oro y no pocas alhajas.

El hallazgo explicó la resistencia de la anciana a abandonar su casa.

Ayer se despacharon en la Tienda Económica las siguientes raciones:

De sopa, 30; de cocido 10; de pan 22 de vino 16.

Para la cárcel: de sopa 60; de cocido 40 y de pan, 00.

Ayer se recandaron en los felatos de esta capital, por concepto de consumos, la cantidad de 631 19 pesetas.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos: Ernesto Pascual y Cerdá, María Hné y Herrero y Mercedes Anunciación Laguna y Paracellos.

Defunciones: José Calvé García, de 21 años, y Pablo Antonio Biasco Barnachina, de 30 años.

Estación Meteorológica

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas a las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro a 0.º y al nivel del mar.	759.2
Temperatura en centígrados.	5.2
Id. máxima a la sombra.	9.8
Id. mínima a cielo descubierta.	-2.5
Recorridos por el viento en horas.	112.9
Precipitación máxima en Kg.	4.4
Id. en mm.	0.0

PEDRO DOMECCO

Cosechero, almacenista y extractor de vinos JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730 autorizada para el uso de las armas reales por Real orden de 18 de Octubre de 1824

Destillador de Aguardiente puro de vino estilo

Cognac fine Champagne

Marcas: una, dos, tres Cepas y Extra

PEDID ESPECIALMENTE

Cognac de Pedro Domecco

en todos los Cafés, Casinos, Círculos, Fondas, Hoteles y Restaurants, exigiendo las etiquetas una, dos, tres cepas extra y fundador con el sello de armas.

JARABE PAGLIANO

del Prof. GIROLAMO PAGLIANO

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul cá. este, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA:
J. URIACH Y COMP.ª, Barcelona

LA POLAR.

Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
50 millones depositados

Administrador Depositario EL BANCO DE ESPAÑA

NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha intestado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.

Ramo de vida.

1. Seguros á prima fija para Capital fija.
2. Seguros á prima fija con participación anual.
3. Mutualidad nacional á prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.

Ramo de accidentes.

SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo.
Responsabilidad civil (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados á terceros, personas por coches y tranvías.

Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLARSA, Bilbao.

Delegado en esta provincia: D. MAXIMO MIGUEL.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglucerosfosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gigaás, 5.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico, fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

RECORDATORIOS

SE HA RECIBIDO UNA GRAN VARIEDAD

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

OTTO MEDEM

Valencia: calle de Villaragut, 1
Barcelona: calle de Trafalgar, 10
Bilbao: calle de la Paz, 3
Málaga: calle de Granada, 82

MATERIAS PARA ABONO DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stassfurt

CLORURO DE POTASIO, SULFATO DE POTASA

SAL DE ABONO Y KAINITA

ABONO FOSFATADO:



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azoado ó nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sección de Agri.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS Y THÉS
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general: Mayca, 18. — MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, producida muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 86, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.